

Circular informativa al profesorado con motivo de la docencia online

La Universitat Politècnica de València, como institución pública al servicio de la sociedad, informa el conjunto de la comunidad universitaria de su máxima disposición a colaborar con las autoridades en la gestión de las consecuencias de la catástrofe producida por la DANA. En ese sentido, se ha implantado a partir del 11 de noviembre la modalidad docente de forma exclusivamente en línea en los campus de Vera y Gandia, y la difusión de la docencia en línea en el campus de Alcoy, para garantizar la prestación del servicio público de educación superior (*). Esta adaptación de la modalidad docente conlleva la grabación de las clases, a fin de que el estudiantado afectado pueda seguirlas de manera no síncrona (puede consultar una nota informativa al respecto en: <https://www.upv.es/entidades/DPD/index-es.html>).

Con motivo de la difusión de las clases se informa al profesorado respecto de los derechos relacionados con el tratamiento de datos en los entornos de docencia en línea.

El uso de un entorno de docencia en línea implica el potencial tratamiento de los datos de identificación e imagen del profesor. La UPV no cederá sus datos a ningún tercero y garantiza sus derechos de propiedad intelectual y los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento. Puede Vd. obtener información completa aquí:

<http://www.upv.es/contenidos/DPD/> , apartado “Información sobre tratamiento de datos personales en docencia virtual”.

Muy importante.- Las plataformas de docencia en línea incorporan un chat y ofrecen la posibilidad de interactuar con el profesor. El uso de las mismas puede suponer la identificación de los estudiantes, así como el registro de su imagen o voz. Cualquier uso adicional al del aula virtual deberá ser comunicado y no podrá realizarse sin autorización de la Secretaría General.

Se recomienda incluir al principio del material docente que se elabore o de las clases la imagen que encontrará al final de este documento, según el idioma de elaboración del material.

Valencia, a la fecha de la firma.

Juan Carlos Cano Escribá
Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica

(*) Estas medidas serán revisables en función de la evolución de la situación y las recomendaciones de las autoridades competentes.